

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2023/2024

2ºB

Atención educativa

Índice de contenidos

Contenido

1.- Marco legislativo.....	4
2.- Contextualización.....	4
2.1- Contextualización del centro	4
2.- Descripción del proyecto	7
3.- Elementos transversales	12
4- Evaluación de la Programación Didáctica	14



IES LUNA DE LA SIERRA
Adamuz (Córdoba)

1.- Marco legislativo

Esta Programación Didáctica, corresponde a la materia Ciencias Experimentales en Acción de cuarto curso de la Educación Secundaria y su construcción y diseño se ha basado en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; modificada por Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE) y desarrolladas en las siguientes referencias legislativas:

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

2.- Contextualización

2.1- Contextualización del centro

El IES Luna de la Sierra comenzó a funcionar como sección del IES Santos Isasa en el 1997 usando unas instalaciones provisionales que el Ayuntamiento de Adamuz cedió para tal fin. Fue en 2001 cuando se creó como Instituto de Enseñanza Secundaria, por el Decreto 162/2001 de 3 de julio (BOJA nº 77 de 7 de julio de 2001) y ahí empezó su andadura en su actual emplazamiento.

A pesar de ser un edificio de nueva construcción, desde sus inicios ha tenido problemas de espacio. El centro cuenta con ocho aulas y los talleres de las materias específicas: aula de informática, aula de tecnología, laboratorio de ciencias, biblioteca, aula de música, etc; pero

no posee aulas para desdobles ni para optativas, lo cual nos condiciona en algunos casos las actividades y su funcionamiento.

El alumnado proviene del CEIP Laureado Capitán Trevilla (en su mayoría) y del CEIP Fray Albino de Algallarín (para su traslado al centro utilizan el transporte escolar); los cuales se organizan en este curso en 7 grupos de ESO (dos primeros, dos segundos, dos terceros, un grupo de Diversificación que está incluido en los dos terceros y un cuarto).

La plantilla para este curso es de 21 profesores/as (incluyendo a la profesora de Religión). El 76% del profesorado de este curso lleva trabajando en el centro desde el curso 2021/22 como mínimo, a pesar de que el % de profesores definitivo en el centro es algo menor (62%). Esto es debido a que hay profesores que solicitan volver a nuestro centro, a pesar de no tener la plaza definitiva en el mismo. Este hecho le da cierta estabilidad al centro y permite poder adoptar compromisos y proyectos a medio y largo plazo.

En este profesorado está incluida la profesora PT que atiende a los alumnos/as que tienen un gran desfase curricular por déficit sociocultural y/o falta de interés y/o falta de compromiso familiar. Sus clases las imparte en el aula de apoyo o directamente en el aula de referencia de cada alumno.

Además, completa el personal del centro un administrativo y una conserje ambos con continuidad en éste de más de 15 años. Las relaciones entre los sectores de la comunidad (profesorado, alumnado, personal no docente y padres y madres) son bastante cercanas y de buen clima.

Adamuz está situado a unos 35 km de Córdoba y su población es de unos 4.700 habitantes, de los cuales aproximadamente 900 pertenecen a la entidad menor de Algallarín.

La principal actividad económica es la explotación del cultivo del olivar, trabajando gran parte de la población una media de tres meses anuales en la recolección de la aceituna. El resto del año se trabaja eventualmente en otro tipo de actividades, percibiendo la mayoría el subsidio agrario. Además, muchas familias son propietarias de pequeñas extensiones de olivar que explotan familiarmente.

El Índice Socioeconómico y Cultural (ISEC) elaborado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía se establece en -0'65 lo que sitúa al alumnado de nuestro centro y a sus familias en un nivel de ISEC bajo. La obtención de un ISC bajo se corresponde con un nivel de estudios y profesional bajo de los padres y madres, con una gran deficiencia en el número de libros disponibles en el hogar y con poca disponibilidad de los recursos a los que hace referencia las variables utilizadas en su construcción (disponibilidad de sitio adecuado para estudiar en casa, de mesa de estudio, de libros de apoyo escolar, ...).

Es nuestro centro nos encontramos con dos tipos de familias en general:
Familias que carecen de una estructura familiar sólida, sin estudios; que no le dan la importancia suficiente a que sus hijos tengan un título en ESO, un ciclo formativo o unos

estudios superiores y que, por tanto, no estimulan a sus hijos para que se esfuercen en sus estudios. Familias que tienen la expectativa de que sus hijos cursen estudios superiores, familias implicadas y colaboradoras que hacen grandes esfuerzos por ayudar a sus hijos a que consigan un título y puedan continuar sus estudios.

Si nos fijamos en los indicadores homologados para la autoevaluación de la Consejería de Educación, podemos afirmar que en nuestro centro hay un número elevado de familias implicadas y de alumnos que se preocupan por llevar sus estudios al día; ya que, estos indicadores muestran que hay un elevado porcentaje de alumnos que promocionan (86%) y de alumnos que titulan (89%). Porcentajes que, además, están por encima de la media (realizada con los datos de los últimos tres cursos) de los centros con ISEC similar y de Andalucía.

A título individual, las familias mantienen contacto de forma continua y fluida con los tutores y tutoras y con el profesorado. Generalmente son las familias del alumnado con mayor interés y mejores resultados académicos quienes más demandan y aprovechan esta relación familias-profesorado.

Por último, hay que destacar los puntos fuertes con los que cuenta esta Comunidad Educativa:

- Buen ambiente de trabajo entre el profesorado.
- Alto porcentaje de profesorado implicado en planes y proyectos.
- Buena ratio de alumnado en la mayoría de los grupos.
- Buenos niveles de convivencia entre el alumnado con pocos casos de alumnado disruptivo.
- Buena relación con el AMPA y, el cual tiene un alto compromiso con el centro.
- Colaboración permanente y diversificada con el Ayuntamiento.
- Colaboración con entidades sociales y sin ánimo de lucro para desarrollar diferentes actividades.

Por otra parte, el centro participa en los siguientes programas:

- **Escuela de paz:** Un proyecto socioeducativo que fomenta la convivencia, los valores, el ocio y el apoyo escolar a los alumnos.
- **Plan de Prevención de Riesgos Laborales:** Proyecto en el cual soy el coordinador. Se plantean charlas en el uso de instalaciones de especial peligro como el laboratorio o el taller. También se plantean charlas referentes a primeros auxilios, así como un simulacro que se realizará durante el segundo trimestre, previa revisión del plan de emergencia.

- **COMUNICA:** Espacio donde los alumnos pueden escribir artículos referentes a eventos educativos acaecidos en su aula. Concretamente en esta materia haremos un diario con las prácticas de laboratorio y algunas fotos.
- **Aula de cine:** Donde los alumnos participantes verán una serie de películas y reflexionarán en grupo sobre las mismas.
- **AulaDjaque:** Durante los recreos en la biblioteca se impartirán cursos de ajedrez y se realizarán torneos entre los alumnos.

2.- Descripción del proyecto

La materia de Atención Educativa busca desarrollar competencias transversales a través de proyectos significativos y resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Las competencias incluyen conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para el desarrollo personal, la resolución de problemas en diferentes ámbitos y la participación activa en la sociedad. Estas competencias se cultivan a lo largo de la vida mediante el aprendizaje permanente, desde la infancia hasta la edad adulta.

Para trabajar esto, se diseñan tres pequeños proyectos que se desarrollarán en los tres trimestres:

Título del Proyecto: "Cine y Educación: Explorando el Mundo a Través de la Pantalla"

Duración: 1º Trimestre

Objetivos del Proyecto:

1. Analizar y comprender películas desde una perspectiva educativa, social y emocional.
2. Desarrollar habilidades de pensamiento crítico, comunicación y empatía.
3. Fomentar la reflexión sobre temas importantes y su relevancia en la vida cotidiana.
4. Aplicar el conocimiento adquirido en el aula y en la vida real.

Etapas del Proyecto:

1. Selección de Películas:

- Elegir una lista de películas adecuadas para la edad y el nivel de los alumnos, que aborden temas relevantes para la educación y el crecimiento emocional. Algunos ejemplos pueden incluir películas como "El Club de los Poetas Muertos", "Mentes

Peligrosas", "La Sociedad de los Poetas Muertos", "Precious", "La Vida es Bella" o "La Ola".

2. Introducción y Preparación:

- Iniciar el proyecto con una introducción sobre la importancia del cine como medio de educación formal y emocional.
- Explicar las pautas de análisis que los estudiantes deben seguir, incluyendo elementos formales (dirección, guión, actuación) y emocionales (temas, personajes, mensajes).

3. Visualización y Análisis:

- Visualizamos en grupo y realizamos un análisis que incluirá aspectos formales y emocionales clave.
- Fomentar la discusión en el aula después de cada proyección para compartir observaciones y perspectivas.

4. Presentación de Resultados:

- Cada alumno preparará una presentación en la que compartirá su análisis de la película con la clase.
- Estas presentaciones deben destacar los aspectos formales y emocionales y cómo la película impactó en su comprensión de la educación y las emociones.

5. Discusión Grupal:

- Fomentar la discusión en clase sobre los temas y mensajes abordados en las películas.
- Explorar cómo estos temas se relacionan con la educación formal y emocional de los estudiantes.

6. Proyecto Final:

- Los estudiantes crearán un proyecto final que integre lo aprendido a lo largo del proyecto después del visionado de todas las películas. Pueden optar por escribir ensayos, realizar cortometrajes, presentar escenas teatralizadas, entre otros.

7. Evaluación:

- Evaluar el proyecto en función de la participación en las discusiones, la calidad de los análisis, las presentaciones y el proyecto final.
- Fomentar la autoevaluación de los estudiantes sobre su crecimiento personal y académico a lo largo del proyecto.

Este proyecto permitirá a los estudiantes explorar películas desde una perspectiva educativa y emocional, fomentando un mayor entendimiento de los temas y mensajes que se presentan en pantalla, así como su aplicación en la vida real y en su desarrollo personal. Además, promoverá habilidades críticas y de comunicación importantes para su educación.

Título del Proyecto: "Explorando la Química a Través de una Maqueta de la Tabla Periódica"

Duración: 2º Trimestre

Objetivos del Proyecto:

1. Comprender la estructura y organización de la tabla periódica.
2. Familiarizarse con las propiedades y usos de varios elementos químicos.
3. Desarrollar habilidades de investigación, presentación y trabajo en equipo.
4. Fomentar la apreciación por la química y su relevancia en la vida cotidiana.

Etapas del Proyecto:

1. Introducción a la Química y la Tabla Periódica:

- Comenzar el proyecto con una introducción a la química y la importancia de la tabla periódica como herramienta de organización de elementos químicos.
- Proporcionar una visión general de la estructura de la tabla periódica y cómo se relacionan los elementos.

2. Investigación de Elementos:

- Los estudiantes trabajarán en grupos pequeños y seleccionarán un elemento químico de la tabla periódica.
- Cada grupo investigará las propiedades físicas y químicas, los usos, la historia y otros datos relevantes sobre el elemento elegido.

3. Creación de Maquetas de la Tabla Periódica:

- Proporcionar a los estudiantes el material necesario, como porexpan, pinturas, marcadores y otros suministros para crear una maqueta de la tabla periódica completa.
- Cada grupo representará con precisión la posición de su elemento en la tabla, incluyendo símbolo, número atómico y otros datos clave.

4. Presentación y Exposición:

- Cada grupo presentará su elemento y su sección de la tabla periódica a la clase, compartiendo información importante sobre el elemento y su ubicación.
- Fomentar la interacción entre los estudiantes a través de preguntas y respuestas después de cada presentación.

5. Comparación y Discusión:

- Llevar a cabo una discusión en clase para comparar y contrastar los elementos investigados y cómo se organizan en la tabla periódica.
- Analizar cómo las propiedades y ubicaciones en la tabla periódica están relacionadas con sus usos y comportamiento químico.

6. Proyecto Final:

- Los estudiantes pueden crear un informe, una presentación digital o un póster que destaque su elemento y su posición en la tabla periódica, así como sus relaciones con otros elementos.
- Fomentar la creatividad y la presentación visual de la información.

7. Evaluación:

- Evaluar a los estudiantes en función de la calidad de su investigación, la precisión de la maqueta de la tabla periódica y la presentación final.
- Fomentar la autoevaluación de los estudiantes sobre su comprensión de la química y la tabla periódica.

Este proyecto permite a los estudiantes explorar y comprender la tabla periódica en su totalidad, así como investigar elementos químicos específicos para comprender sus propiedades y su relación con otros elementos. Además, fomenta el trabajo en equipo, la investigación y el desarrollo de habilidades de presentación.

Título del Proyecto: "Química de las Emociones: Explorando el Papel de los Neurotransmisores y su Relación con el Tabaco y las Drogas"

Duración: 3º Trimestre

Objetivos del Proyecto:

1. Comprender cómo los neurotransmisores afectan a las emociones.
2. Analizar la relación entre el uso de drogas, como el tabaco, y la química de las emociones.
3. Desarrollar habilidades de investigación, comunicación y pensamiento crítico.

4. Fomentar la toma de decisiones informadas y la conciencia sobre los riesgos de las drogas.

Etapas del Proyecto:

1. Introducción a la Química de las Emociones:

- Comenzar el proyecto con una introducción a la química de las emociones, explicando cómo los neurotransmisores desempeñan un papel crucial en estados emocionales como el amor y la ira.

2. Investigación sobre Neurotransmisores:

- Los estudiantes trabajarán en grupos y se centrarán en un neurotransmisor específico (por ejemplo, serotonina, dopamina, noradrenalina) y cómo influye en las emociones.
- Cada grupo investigará los procesos químicos y biológicos involucrados, así como su papel en la regulación de las emociones.

3. Relación con el Tabaco y las Drogas:

- Los estudiantes investigarán cómo el consumo de tabaco y otras drogas puede afectar a los neurotransmisores y, por lo tanto, a las emociones.
- Discutirán los efectos a corto y largo plazo del consumo de tabaco y drogas en el sistema nervioso y emociones.

4. Presentación y Exposición:

- Cada grupo presentará sus hallazgos sobre los neurotransmisores y su relación con las emociones, así como los efectos del tabaco y las drogas en los neurotransmisores.
- Fomentar la interacción entre los estudiantes a través de preguntas y respuestas después de cada presentación.

5. Discusión y Reflexión:

- Llevar a cabo discusiones en clase sobre la influencia de los neurotransmisores en las emociones y la importancia de la toma de decisiones informadas sobre el uso de tabaco y drogas.

6. Proyecto Final:

- Los estudiantes pueden crear una campaña de concienciación sobre los riesgos del consumo de tabaco y drogas desde una perspectiva química y emocional.
- La campaña puede incluir carteles, folletos, presentaciones o videos.

7. Evaluación:

- Evaluar a los estudiantes en función de la calidad de su investigación, presentación y proyecto final.
- Fomentar la autoevaluación de los estudiantes sobre su comprensión de la química de las emociones y los riesgos del consumo de tabaco y drogas.

Este proyecto permitirá a los estudiantes explorar la relación entre la química de las emociones, los neurotransmisores y el uso de drogas como el tabaco. Además, promoverá la conciencia sobre los riesgos asociados con el consumo de sustancias y fomentará la toma de decisiones informadas en relación con la salud y el bienestar emocional.

3.- Elementos transversales

Además de los elementos transversales de carácter instrumental que se acaban de mencionar, desde la asignatura se tratarán otros contenidos transversales y comunes, que se trabajaran paralelamente en los proyectos antes descritos.

En el apartado de educación en valores, ya se ha puesto de manifiesto el compromiso de esta asignatura en la **educación cívica y constitucional**, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley; derecho a la vida; libertad religiosa e ideológica; libertad personal; libertad de expresión; derecho de reunión, asociación y participación; derecho a la educación, al trabajo, etc.

De la misma manera, se propiciará el conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas, así como la reflexión sobre los derechos (igualdad de género; protección de la familia; derechos de los menores y mayores; derecho a la educación, a las prestaciones sociales; derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.) y deberes ciudadanos (responsabilidad en el uso de los recursos públicos, cumplimiento de las obligaciones fiscales, participación en la vida civil, etc.).

Por su especial relevancia, también se prestará particular atención a la realización de actividades que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y ayuden a prevenir la violencia de género. Es también de importancia capital que los alumnos adquieran formación en prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, basada en los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Se adoptará una postura decidida a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. En las sesiones de clase, se llevará a cabo una toma de postura consciente para eliminar los prejuicios en la asignación de los roles de género, propiciando en todo momento un tratamiento absolutamente igualitario entre alumnos y alumnas. Asimismo, se evitará cualquier actitud, comentario, comportamiento o contenido que conlleven elementos sexistas o se fundamenten en estereotipos que supongan discriminación debida a las distintas orientaciones sexuales o a

la asignación sexista de roles y, en definitiva, se adoptará una postura decidida a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

La reflexión sobre el desarrollo y el subdesarrollo científico es en realidad una reflexión sobre la justicia, hilo argumental de esta materia, que propicia el debate en torno al contraste entre el norte y el sur respecto a la situación de los derechos humanos, de carácter político, económico y social.

También en el apartado de educación en valores se comentó la incorporación de elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible y el medioambiente**. Desde el punto de vista de la materia de Física y Química, la educación para el consumidor está estrechamente relacionada con los contenidos de la educación ambiental. Aspectos relativos al uso responsable de los recursos naturales, tales como el agua, las materias primas, las fuentes de energía, etc., y la crítica de la presión consumista que agrede a la naturaleza acelerando el uso de los recursos no renovables y generando toneladas de basura no biodegradable, implican a ambos temas transversales.

En este campo se puede trabajar el valor de la **cooperación**, de forma que se consiga, entre todos, un desarrollo sostenible sin asfixiar nuestro planeta con tanta basura, y de la **responsabilidad** al hacer referencia a qué productos debemos comprar según su forma de producción y el envasado que se emplea en los mismos.

Todo esto debe conducir al alumnado a desarrollar valores como la **solidaridad** y el **respeto** hacia los demás y hacia el medioambiente, y el reconocimiento de que el planeta Tierra no nos pertenece de forma nacional (y, mucho menos, regional, local o individualmente), sino que es un bien global del que hemos de hacer un uso consciente para poder subsistir y al que debemos cuidar para que el resto de la humanidad, y las generaciones futuras, puedan utilizarlo también; así pues, debemos **colaborar** en la tarea global de preservarla. De esta forma, además, podemos enlazar con la **educación cívica** del alumnado.

Desde el punto de vista de la materia, también la educación para el consumidor está estrechamente relacionada con los contenidos de la educación ambiental.

En este campo se puede trabajar el valor de la **cooperación**, de forma que se consiga entre todo un desarrollo sostenible sin asfixiar nuestro planeta con tanta basura, y de la **responsabilidad** al hacer referencia a qué productos debemos comprar según su forma de producción y el envasado que se emplea en los mismos.

La educación para la igualdad de sexos intenta evitar la discriminación por motivo sexual que todavía persiste en nuestra sociedad, tanto en el ámbito del trabajo científico como en otros cotidianos. Por otra parte, también se debe utilizar un lenguaje “coeducativo” en todo momento, y tanto las imágenes como los textos que se usen deben excluir cualquier

discriminación por razón de sexo. Esta situación real debe servir como base para realizar una educación para la igualdad de oportunidades que se extienda no solo al entorno científico, sino a todos los aspectos de la vida cotidiana.

Según lo anterior, con la coeducación se trabajan valores como **el diálogo y el respeto**, puesto que dentro de lo que sería el campo de la investigación científica se debe estar abierto a las opiniones de los demás, sin importar de dónde vengan, teniendo en cuenta que la mujer y el hombre son personas iguales con las mismas facultades intelectuales.

Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la **adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se pregunta.
- Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa, etc.)

4- Evaluación de la Programación Didáctica

Para la evaluación del presente documento utilizaremos la siguiente tabla:

INDICADOR	SI	NO	OBSERVACIONES
La composición del departamento didáctico está indicada.	X		

La asignación de materias o ámbitos a los componentes del departamento está indicada.	X
La Programación didáctica de la materia o ámbito contempla las principales referencias legislativas que influyen en su desarrollo.	X
La Programación didáctica de la materia o ámbito es acorde con los objetivos/líneas estratégicas del Proyecto educativo.	G
La relación de los elementos curriculares de la materia o ámbito es la determinada en el anexo correspondiente.	
La concreción de los saberes básicos de la materia o ámbito es acorde al proyecto educativo y a los planes y programas que se desarrollan en el centro.	
La distribución temporal de los elementos curriculares a lo largo del curso es realista, adecuada a la distribución de semanas por trimestre escolar.	
La planificación de elementos en los planes y programas está integrada con el resto de elementos de la programación.	
La contribución de la materia o ámbito a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa está detallada.	
La contribución de la materia o ámbito en FPI a las competencias clave y a las profesionales está detallada.	
Los principios pedagógicos se encuentran desarrollados en la programación.	
Existe algún principio pedagógico de la etapa especialmente relevante por estar vinculado a los objetivos generales del centro a través de planes y programas y se encuentra detallado y desarrollado conforme a lo dispuesto en el Proyecto educativo.	
Las estrategias metodológicas empleadas en la materia o ámbito están detalladas y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.	
Los instrumentos empleados en la evaluación de la materia o ámbito están detallados y son variados, son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.	

Los referentes empleados en la evaluación de la materia o ámbito están detallados criterios de evaluación establecidos.
Se concreta la evaluación inicial en la materia o ámbito.
Los resultados de la evaluación inicial tienen efectos en la Programación didáctica de la materia o ámbito programado.
Se programan medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el desarrollo de la materia o ámbito, conforme a lo detallado en el proyecto educativo.
Se detallan y emplean recursos y materiales para el correcto desarrollo de la materia o ámbito y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.
Se programan actividades complementarias y extraescolares, relacionadas con la materia.
Se detallan indicadores para evaluar el desarrollo de la programación didáctica para la materia o ámbito.